

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Sexto Civil Municipal
Círculo de Tuluá

Auto No. 933
Radicación No. 76-834-40-03-006-2018-00161-00
Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: YESSICA PRADA
Demandado: MARTHA SABOGAL
Ciudad y fecha Tuluá Valle, julio primero (01) de dos mil veintidós (2022).

Por economía procesal, y dada la reconstrucción del proceso, en complemento a ello el despacho procede, directamente, a fijar las AGENCIAS EN DERECHO en la suma de SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Siendo el único concepto para liquidar costas, este último concepto SE LIQUIDA Y APRUEBA en la suma de SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$72.982,00) MCTE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

47

Firmado Por:

Neira Julia Leyton Meneses
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc2514cf3cfa5d19d8a01a7fe7110122fa996c09f2ccabb861c9d0ac3ca878bf**

Documento generado en 01/07/2022 05:22:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>